

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23711** *Resolución de 11 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 30 de octubre de 2024 (BOE-A-2024-22354), se ha publicado la Resolución de 22 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0205, de 22 de octubre de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0218, de 11 de noviembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Malpartida de Cáceres, 11 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Alfredo Aguilera Alcántara.